

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Marbella, 18 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada, Carmen Duque Aragoneses.—31.710.

COLGRAF, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sant Viçens dels Horts (Barcelona), Avda. Torrellas, 8 nave 20-A, Polígono Industrial «La Barriana», el próximo día 30 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, en los términos previstos en la Ley.

Sant Viçens dels Horts, 16 de mayo de 2006.—Administradores Mancomunados, Luis Cano Arroyo y María Teresa Majo Buj.—30.494.

COMERCIAL GROUP, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Perpetua de Mogoda, polígono Urvasa, calle Berguedà sin número, el día 11 de julio del 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, el 12 de julio del 2006, en el mismo lugar y en la misma hora, en segunda convocatoria en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a fecha 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría de ambos ejercicios. Asimismo los accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social podrán solicitar un complemento de convocatoria en los términos legales.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 22 de mayo de 2006.—Administrador, Juan Carlos Souweine.—31.704.

COMERCIAL TERRESTRE MARÍTIMA DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 8 de julio de 2006, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, calle Ingeniero Torroja y Miret, s/n, polígono Torrecilla, Córdoba, y en segunda convocatoria, para el siguiente

día 9 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—De la Junta ordinaria: Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—De la Junta extraordinaria: Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de Balance y Estatutos, adjudicación de participaciones sociales y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—De la Junta extraordinaria: Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—De la Junta extraordinaria: Elección del régimen de administración y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—De ambas juntas: Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que se encuentra a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser aprobados y el texto de los Estatutos a modificar e informes en que se soportan las anteriores propuestas, teniendo derecho a su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Córdoba, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Jiménez Antón.—31.709.

COMPANYIA PRINCEP DE VIANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en la Notaría Soler-Gómez, sita en Lleida, Rambla Ferrán, número 42, el día 29 de junio del año 2006, a las 19,00 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio del año 2005.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Lluís Borràs Giné.—29.347.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 29 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen del informe de Auditoría voluntaria de las referidas cuentas, así como del formulado para la Junta General por el Consejo de Administración, el 30 de

marzo de 2006; y, como consecuencia, propuesta de este órgano para aumentar el capital.

Cuarto.—Modificación consecuente, en su caso, de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa, respectivamente, Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de la Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad, los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General y los referidos informes de Auditoría y del Consejo al que alude el punto tercero del precedente temario, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 30 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal de esta población del Banco Santander Central Hispano -Franchy Roca, número 4-, en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez por Productos Importados de Alimentación, Sociedad Anónima.—33.563.

COMPAÑÍA TECNOLÓGICA DE CORELLA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de hoy se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el domicilio social sito en el Polígono Industrial s/n, Corella (Navarra) y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la sociedad y la propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación expresa para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de las cuentas anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, podrán ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en la legislación mercantil y estatutos de la sociedad, y en relación con todos los puntos del Orden del Día según los establece el Artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 26 de mayo de 2006.—La Secretario no Consejero, Carmen Pérez Miguél.—33.648.